

157904

7130

## FLAVENE CIA. LTDA.

Quito - Ecuador

DM. De Quito, 08 de mayo de 2017

Señora  
Juana Soledad Garzón Hidalgo  
Presente.-

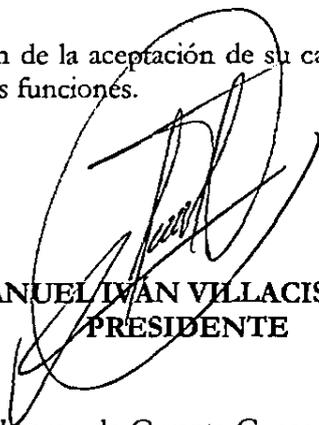
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **FLAVENE CIA. LTDA.**, reunida el ocho de mayo de 2017, ha decidido de manera unánime designar a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de dos años, según consta en el artículo decimo quinto de la escritura pública de constitución de la compañía. En ejercicio de sus atribuciones a usted le corresponde ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía y ejercer las demás funciones que constan en la Ley y en los estatutos de la compañía.

La compañía **FLAVENE CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 09 de mayo del 2007, ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Fabián E. Solano P., inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de mayo de 2007, bajo el número 1382- tomo 138.

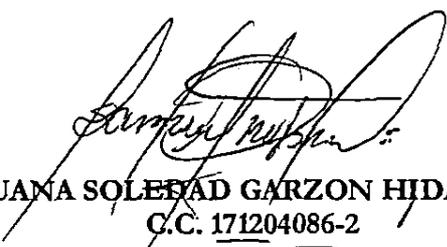
Sírvase por lo mismo dar razón de la aceptación de su cargo al pie del presente deseándole éxitos en el cumplimiento de sus funciones.

Atentamente,



MANUEL IVÁN VILLACIS VACA  
PRESIDENTE

Razón: En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía **FLAVENE CIA. LTDA.**, y prometo desempeñar dichas funciones fiel y legalmente. Quito, 08 de mayo de 2017



JUANA SOLEDAD GARZON HIDALGO  
C.C. 171204086-2

TRÁMITE NÚMERO: 29273



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22484
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7130
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FLAVENE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GARZON HIDALGO JUANA SOLEDAD
IDENTIFICACIÓN:	1712040862
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.1382 DEL 18/05/2007.- NOT. 22 DEL 09/05/2007 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

